

Convocatoria
Concurso de investigación, monografía y ensayo académico
“Investigando la Realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia” 2020

La *Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural – Libertad (ADESPROC LIBERTAD)* es una institución que promueve, en el marco de la equidad, la participación y la promoción de los DDHH, el desarrollo y fortalecimiento personal y grupal de las diversidades sexuales y genéricas (gays, lesbianas, bisexuales trans e intersexuales) de la sociedad boliviana mediante el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de capacidades formativas, de movilización comunitaria y oferta de servicios.

En el marco del proyecto “Por el respeto a la identidad. Promoviendo y gestionando nuestros derechos” se convoca a la ***TERCERA VERSIÓN DEL CONCURSO DE INVESTIGACIÓN, MONOGRAFÍA Y ENSAYO ACADÉMICO SOBRE LA REALIDAD DE LAS PERSONAS LGBTI+ DE BOLIVIA. “Investigando la Realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia”.***

Los estudios sobre personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgéneros e intersexuales en las universidades del país son prácticamente escasos y ADESPROC LIBERTAD quiere aportar socialmente motivando a estudiantes y académicos/as a que realicen investigaciones para incrementar los conocimientos sobre las diversidades sexuales y de género.

I. De los y las participantes:

- Los y las participantes pueden ser estudiantes de pregrado de universidades públicas o privadas o institutos académicos de Bolivia.
- Los y las participantes deben de presentar su Carnet Universitario o matrícula.
- Se valorará la participación de los y las concursantes en actividades de la población LGBTI+.
- Las personas inscritas podrán participar en los talleres de capacitación en investigación cualitativa y cuantitativa que brindará de manera gratuita ADESPROC LIBERTAD.

II. De las inscripciones:

Las inscripciones para el concurso de investigación inician desde el jueves 26 de marzo hasta el 18 de septiembre de 2020.

Referencias e informaciones:

ADESPROC LIBERTAD Plaza Uyuni esquina Panamá N° 1142 TEL 2226210. Whatsapp: 76585767

www.libertadglt.org www.observatoriolglt.org.bo

III. De las categorías:

En la *TERCERA VERSIÓN DEL CONCURSO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LAS PERSONAS LGBTI+ DE BOLIVIA* se habilitan las siguientes categorías:

Categoría 1.

- Investigación Cuantitativa sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia.
- Investigación Cualitativa sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia.

Todos los trabajos deben ser presentados en formato APA 6ta edición 2019.

No existe una extensión mínima ni máxima para los documentos.

Categoría 2.

- Monografía sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia.

Todos los trabajos deben ser presentados en formato APA 6ta edición 2019.

No existe una extensión mínima ni máxima para los documentos.

Categoría 3.

- Ensayo sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia.

Todos los trabajos deben ser presentados en formato APA 6ta edición 2019.

No existe una extensión mínima ni máxima para los documentos.

IV. Para participar en el concurso de investigación, la o el participante debe proporcionar lo siguiente requisitos:

- Formulario de aplicación

Referencias e informaciones:

ADESPROC LIBERTAD Plaza Uyuni esquina Panamá N° 1142 TEL 2226210. Whatsapp: 76585767

www.libertadglt.org www.observatorioglt.org.bo

- Curriculum vitae
- Abstract de investigación, monografía o ensayo (500 palabras como máximo)

Este concurso apoya a estudiantes de cualquiera de las carreras Sociales, Humanísticas y de Salud que buscan reflexiones e indagaciones científicas y académicas en la temática LGBTI+ utilizando los amplios recursos que se han venido generando en los últimos años en el Estado Plurinacional de Bolivia y en todo el mundo.

V. De los plazos de presentación:

- Las personas inscritas para el concurso deben presentar el trabajo final de investigación de manera física y en digital hasta el día viernes 18 de septiembre de 2020 a horas 12:00 del mediodía en sobre cerrado en las oficinas de ADESPROC LIBERTAD.
- Los resultados del concurso se darán a conocer el 13 noviembre de 2020 en evento especial donde se conocerán a los trabajos ganadores.

VI. De los premios:

Las investigaciones ganadoras serán publicada e impresa para su difusión en diversos medios, del mismo modo, todas las categorías tendrán los siguientes premios:

Categoría 1

- Investigación Cuantitativa sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia. 400 \$us
- Investigación Cualitativa sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia. 400 \$us

Categoría 2.

- Monografía sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia. 250 \$us

Referencias e informaciones:

ADESPROC LIBERTAD Plaza Uyuni esquina Panamá N° 1142 TEL 2226210. Whatsapp: 76585767

www.libertadglt.org www.observatorioglt.org.bo

Categoría 3.

- Ensayo sobre algún aspecto de la realidad de las personas LGBTI+ en Bolivia.
150\$us

VII. Referencias e información:

- ADESPROC LIBERTAD Plaza Uyuni esquina Panamá #1142
- Teléfonos: (+591-2) 2226210 – 2147387
- WhatsApp: (+591) 76585767
- Página Web: www.libertadglbt.org

Si tiene alguna pregunta, envíe un correo electrónico adesproclibertad@gmail.com o un mensaje al 76585767 y con gusto se atenderá la consulta.

Referencias e informaciones:

ADESPROC LIBERTAD Plaza Uyuni esquina Panamá Nº 1142 TEL 2226210. Whatsapp: 76585767

www.libertadglbt.org www.observatoriolgbt.org.bo